

I. MUNICIPALIDAD DE REQUINOA

Departamento de Educación

**DECRETO ALCALDICIO N°1835
APRUEBA LLAMADO A LICITACION**

REQUINOA, Septiembre 29 de 2009

ESTA ALCALDIA DECRETO HOY LO SIGUIENTE:

CONSIDERANDO :

Ord. N°127 de fecha 11 de Septiembre de 2009 del Director de la Escuela "República de Francia" en el que solicita llamado a licitación para confección e instalación protecciones metálicas para dependencias del Establecimiento con cargo a Mantención MINEDUC.

VISTOS :

Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 de 1988 modificada por Ley N°19.130 de 1992, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido, coordinado y sistematizado, fijado por el DFL N°1 del Ministerio del Interior año 2006.

DECRETO :

APRUEBASE, a través del portal www.mercadopublico.cl el llamado a licitación para confección e instalación protecciones metálicas para dependencias de la Escuela "República de Francia" con cargo a Mantención MINEDUC.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



MARTA A. VILLARREAL SCARABELLO
SECRETARIO MUNICIPAL



ANTONIO SILVA VARGAS
ALCALDE

ASV/MAVS/JJT/EDV/dvo.

Distribución

- Municipalidad (2)
- Finanzas y Personal DAEM (3)